

Reseñas Bibliográficas

La Historia de las Compín y de las Licencias Médicas

Dr. Jorge Búneder Facuse, Ministerio de Salud, Agosto 2005

El autor explica claramente la motivación para producir este libro; dice: "...debido a que no existe un curso específico de preparación para funcionarios de Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez (Compín), se me ha creado un verdadero cargo de conciencia, después de 50 años de ininterrumpida labor, por tener que despedirme de la administración pública sin dejar constancia de los hechos y experiencias que motivaron los cambios necesarios para convertir a las Compín en un organismo respetable, confiable, capaz de dictar resoluciones justas, éticas y dentro de los marcos legales." Y dedica la obra "al capital más valioso de nuestra fría y sofisticada sociedad, con respeto y admiración al vigoroso y pujante capital humano que constituye la viga maestra de nuestro mundo laboral, *el trabajador chileno*".

El libro tiene dos partes: la primera es una selección de textos y la segunda, un conjunto de estadísticas. Las estadísticas consisten principalmente de los números de licencias y de días de subsidio por incapacidad laboral (SIL) y de los indicadores correspondientes: licencias por 100 trabajadores y días pagados por 100 trabajadores (TIL). Los datos abarcan el segundo semestre de 1981, en que se refieren al Servicio de Salud Metropolitano Norte; y luego, para todo Chile y sus Regiones, los años 1984, 1985 y 1986. Constituyen, por lo tanto, un valioso nivel de referencia inicial o "benchmark" para estudios posteriores. En diversos cuadros, las licencias y los días (con sus indicadores) están clasificados según:

- Tipo de licencia: curativa, preventiva, maternal y por hijo enfermo

- Tipo de trabajador: empleados públicos, empleados particulares y obreros
- Edad y sexo del causante
- Regiones del país y Servicios de Salud
- Diagnósticos más frecuentes: listas de 9 y de 34 patologías específicas
- Gasto por licencia y gasto por cotizante, según Regiones.

Esta parte del libro, por sí sola, constituye un importante material básico para el estudio de la epidemiología de las enfermedades y condiciones de salud de los trabajadores chilenos: abarca las enfermedades comunes y aquellas cubiertas por la ley de medicina preventiva, así como las licencias maternales; pero no las enfermedades y accidentes considerados como ocupacionales, que escapan al ámbito de acción de las Compín. Su utilidad se debe a la metodología clara y simple creada y utilizada por este cardiólogo.

En uno de los textos seleccionados, el autor presenta las deducciones y enseñanzas que él derivó de las estadísticas. Por ejemplo: frente a una misma realidad, el trabajador obrero presenta menos licencias que el empleado particular, y éste muchas menos que el funcionario público; la Región Metropolitana exhibe un porcentaje de licencias por "curativa" mucho menor que el resto del país, pero esto no ocurre con las licencias maternales y preventivas. En cuanto a las licencias de "curativa", la diferencia geográfica dependía del grado de objetividad de los elementos diagnósticos (signos físicos, radiología y laboratorio); es cuando estos no existen, como

en el caso de neurosis, lumbago, resfríos, que el comportamiento de las ausencias resultaba errático. Se observó también que las licencias presuntamente abusivas eran más frecuentes en las empresas u organismos con deficientes relaciones laborales y/o con inestabilidad del empleo. Estas y otras deducciones condujeron a establecer normas que redujeron los abusos y racionalizaron el gasto, a partir de 1983. La epidemiología, aplicada en la Compín, se constituyó en un instrumento de gestión.

Varios capítulos del libro se refieren a la necesidad de no dejar de pagar, en el sector privado, los primeros tres días de la licencia de medicina curativa, como lo establece el artículo 14 del DFL 44. El autor explica los efectos perversos de dicha medida, que produce un ausentismo y un gasto excesivo innecesario, y que todavía no es derogada o reemplazada.

Otro de los varios temas vigentes desarrollados en la primera parte del libro se refiere al papel de las ISAPRE en la gestión de las licencias médicas.

Al ser el resumen de una experiencia de más de 20 años en el manejo de las licencias y de las grandes sumas de dinero implicadas, esta publicación aporta

a las Autoridades Regionales de Salud antecedentes muy importantes en el momento en que ellas se hacen cargo, de acuerdo a la Ley 19937, de las Compín y sus funciones. Debe estar, además, en las bibliotecas relacionadas con Salud Pública, Seguridad Social y Trabajo.

Al final del libro el autor define su mensaje como un llamado: "...a los señores parlamentarios, para que consideren la modificación legal que permitiría a los trabajadores honestos (más del 90%) recibir el pago de los tres primeros días de su reposo laboral, cuando están verdaderamente enfermos y necesitan más que nunca de todo su salario; a las autoridades responsables de optimizar el sistema de sanción de las licencias médicas y de capacitar al personal respectivo; a las Escuelas de Medicina para que incorporen, en la enseñanza a los futuros otorgadores y sancionadores de licencias médicas, conocimientos que les permitan hacer su labor con justicia y honestidad; y a los chilenos bien intencionados y de buena fe..."

Dr. Carlos Montoya-Aguilar